



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## ACTA SESIÓN N°02

### SESION ORDINARIA N°02/2015

En Osorno, a 04 de Marzo de 2015, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.20 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°00 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla :

1. Someter a consideración el Acta Sesión Ordinaria N°05 del 03 de SEPTIEMBRE de 2014.
2. Aceptación de renuncia de don Daniel Sánchez Robles, por no pertenecer al Directorio de la Junta de Vecinos N°22 "San Maximiliano Kolbe", desde hace 06 meses, aproximadamente.
3. ORD.N°1799, D.O.M. del 19.11.2014. MAT.: Solicita acuerdo del COSOCI para aprobar denominación de calles, pasajes y avenidas, correspondientes al loteo "PORTAL LAS QUEMAS", de propiedad de inmobiliaria del Sur Ltda., ubicado en sector Las Quemadas.
4. ORD.N°1167, D.A.F. del 27.11.2014. MAT.: Exposición sobre Proyecto de Presupuesto Año 2015, a cargo del señor Sergio González Pinol, Director de Administración y Finanzas.
5. Asuntos Varios.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde, en su calidad de Presidente, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI (S): "Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

#### CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

GLADYS CATRILEF VELASQUEZ  
DANIEL SANCHEZ ROBLES

#### CONSEJEROS SUPLENTES

JAIME GALINDO CORTES  
YANETH SANCHEZ ACUM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

MONICA VASQUEZ PINOI  
JUAN VALENZUELA EPULLAO  
INGRID BORQUEZ MIRANDA  
JOSE CAMPOS MANRIQUEZ  
NANCY ANTILLANCA ANTILLANCA

ALICIA MUÑOZ RUBILAR  
SANDRA GREAU PEREZ  
JUANA ASENJO OYARZUN  
CECILIA KRAMM KRAMM  
CARLOS OJEDA ASCENCIO

Asimismo, los Consejeros Titulares, Juana Velásquez Urrea, Jovita Maldonado Soto, Juan Carlos Godoy Muñoz, Alexis Caiguan Ancapán, Albertina Monsalve Vega, Luis Ismael Rivera Narvaez, Luis Antonio Cortés Ferrón, Carlos Hernández Lefián, están ausentes, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la tabla. Someter a consideración el Acta Sesión Ordinaria N°05 del 03 de Septiembre de 2014.

Sin observaciones, el señor Presidente somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del 03 de Septiembre de 2014.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

**ACUERDO N°01.-**

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. Aceptación de renuncia de don Daniel Sánchez Robles, por no pertenecer al Directorio de la Junta de Vecinos N°22 "San Maximiliano Kolbe", desde hace 06 meses, aproximadamente.

Se da lectura a «CARTA DEL 24.11.2014. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: DANIEL SANCHEZ ROBLES, CONSEJERO TITULAR, REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE VECINOS MAXIMILIANO KOLBE.

Le saludo cordialmente y le escribo la presente para renunciar al cargo de Consejero Titular (COSOCI) en representación de la Junta de Vecinos N°22, San Maximiliano Kolbe, de la cual renuncié al directorio aproximadamente hace 6 meses atrás.

Sin otro particular, se despide atentamente, DANIEL SANCHEZ ROBLES.»

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del COSOCI la moción de aceptar la renuncia de don Daniel Sánchez Robles, por no pertenecer al Directorio de la Junta de Vecinos N°22 "San Maximiliano Kolbe", desde hace 06 meses, aproximadamente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

#### **ACUERDO N°02.-**

3°) El señor Alcalde pasa al punto 3° de la Tabla. ORD.N°1799, D.O.M. del 19.11.2014. MAT.: Solicita acuerdo del COSOCI para aprobar denominación de calles, pasajes y avenidas, correspondientes al loteo "PORTAL LAS QUEMAS", de propiedad de inmobiliaria del Sur Ltda., ubicado en sector Las Quemadas.

Se da lectura al «ORD.N°1799, D.O.M. ANT.: CARTA DE INMOB. DEL SUR. LTDA. MAT.: SOLICITA APROBACION DE NOMBRES DE CALLES. OSORNO, 19 NOVIEMBRE 2014. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A: SR. ALCALDE DE OSORNO, PRESIDENTE COSOCI.

A través de la presente, solicito a usted, tenga a bien informar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, la denominación de nombres de calles, pasajes y avenidas correspondientes al loteo "PORTAL LAS QUEMAS", de propiedad de Inmobiliaria del Sur Ltda., ubicado en sector Las Quemadas

#### **Avenidas, calles y pasajes propuestos:**

##### **CALLE NUEVA 4 : CAPITAN JORGE O´RYAN (Prolongación)**

Se hace presente que el nombre propuesto corresponde a la prolongación de una calle existente que forma parte del loteo "PARQUE INGLES", colindante con el loteo "Portal Las Quemadas". La nueva calle proyectada empalma con la existente por lo que sugiere continuar con dicho nombre.

Sin otro particular, le saluda atentamente, ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del COSOCI la moción de aprobar la denominación de calles y pasajes correspondiente al Loteo "PORTAL LAS QUEMAS", de propiedad de Inmobiliaria del Sur Ltda., ubicada en sector Las Quemadas.

#### **DENOMINACION AVENIDAS, CALLES Y PASAJES PROPUESTOS:**

##### **CALLE NUEVA 4 : CAPITAN JORGE O´RYAN (Prolongación)**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Se hace presente que el nombre propuesto corresponde a la prolongación de una calle existente que forma parte del loteo "PARQUE INGLES", colindante con el loteo "Portal Las Quemadas". La nueva calle proyectada empalma con la existente por lo que sugiere continuar con dicho nombre.

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°177 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 19 de Noviembre de 2014, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

### **ACUERDO N°03.-**

4°) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla. ORD.N°1167, D.A.F. del 27.11.2014. MAT.: Exposición sobre Proyecto de Presupuesto Año 2015, a cargo del señor Sergio González Pinol, Director de Administración y Finanzas.

Se da lectura al «ORD.N°1167, D.A.F. ANT.: PROYECTO PRESUPUESTO 2015. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN TABLA COSOCI, EXPOSICION PROYECTO PRESUPUESTO 2015. OSORNO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014. DE: SR. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS. A: SRA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA DE OSORNO (S).

Junto con saludarle, en atención a lo señalado en ANT., se solicita a usted incluir en próxima tabla de Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad (COSOCI), exposición del Proyecto de Presupuesto año 2015, la cual estará a cargo del Director de Administración y Finanzas.

Sin otro particular, le saluda atentamente, SERGION GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS.»

ALCALDE BERTIN: "Señores Consejeros, nuestro Director de Administración y Finanzas, procederá, en forma resumida, dar a conocer a ustedes el presupuesto que tenemos vigente para el año 2015."

Se integra a la mesa el señor Sergio González Pinol, Director de Administración y Finanzas.

SEÑOR GONZALEZ: "Señor Alcalde, señores Consejeros, buenas tardes. Les están entregando la misma presentación que vamos a hacer, Proyecto Presupuesto Año 2015:



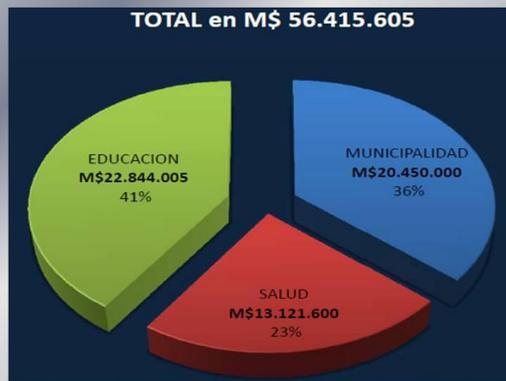
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



### PRESUPUESTO GLOBAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO 2015

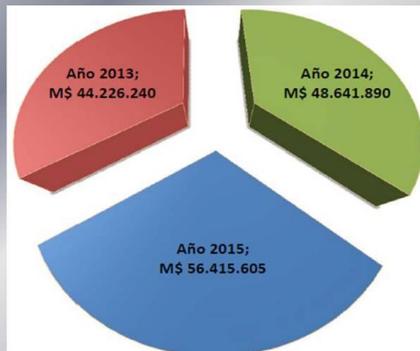
Municipalidad	M\$ 20.450.000
Salud	M\$ 13.121.600
Educación	M\$ 22.844.005

**TOTAL en M\$ 56.415.605**



### Evolución Presupuestaria 2013 al 2015

AÑO	PRESUPUESTO en M\$	Incremento en M\$	Incremento en %
2013	44.226.240	-	-
2014	48.641.890	4.415.650	9,08
2015	56.415.605	7.773.715	15,98





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
 CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Este presupuesto ha tenido una evolución desde el año 2013 a la fecha; vemos que en el año 2013 teníamos M\$44.226.240.-, en el año 2014 M\$48.641.890.- y este año, 2015, dimos un salto importante, según los requerimientos que tiene esta Alcaldía, muy bien llevada por don Jaime, donde tenemos un presupuesto aprobado de M\$46.415.605.-, lo que en referencia la presupuesto aprobado el año pasado, para el 2014, representa un incremento del 15,98%, es decir, estamos hablando de un 16%, sin consideramos que la economía crece año a año, un 4 ó 5%, nuestra economía crece un 16%.

Cuenta	Denominación	PROYECTO PRESUPUESTO 2015			TOTAL GENERAL en M\$
		IMO en M\$	SALUD en M\$	EDUCACION en M\$	
Código 115	<b>INGRESOS</b>	20.450.000	13.121.600	22.844.005	56.415.605
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	11.447.000	-	-	11.447.000
03.01	Patentes y Tasas por Derechos	5.261.000	-	-	5.261.000
03.02	Permisos y Licencias	2.984.000	-	-	2.984.000
03.03	Participación en Impuesto Territorial	3.202.000	-	-	3.202.000
05	C x C Transferencias Corrientes	40	11.982.050	20.785.359	32.767.449
05.03	De Otras Entidades Públicas	40	11.982.050	20.785.359	32.767.449
06	C x C Rentas de la Propiedad	859.000	-	4.255	863.255
06.01	Ariendo de Activos No Financieros	859.000	-	4.255	863.255
07	C x C Ingresos de Operación	-	-	40.742	40.742
07.02	Venta de Servicios	-	-	40.742	40.742
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	7.152.870	264.550	461.666	7.879.086
08.01	Recup. Reemb. por Licencias Médicas	91.000	212.000	440.945	743.945
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	868.870	-	-	868.870
08.03	Participación del FCM	6.114.000	-	-	6.114.000
08.04	Fondos de Terceros	5.000	-	-	5.000
08.99	Otros	74.000	52.550	20.721	147.271
10	C x C Venta de Activos No Financieros	340.070	-	-	340.070
12	C x C Recuperación de Préstamos	94.000	70.000	241.983	405.983
13	Transferencias para Gastos de Capital	507.020	-	10.000	517.020
15	Saldo Inicial Caja	50.000	805.000	1.300.000	2.155.000

Este es un resumen de la plantilla de lo que es el presupuesto general, están presentados los ingresos de la Municipalidad de Osorno, del Departamento de Salud y Educación. A los Consejeros que conocen esta transparencia, en esta primera parte, en lo que es Municipalidad de Osorno, en Ingresos, les explico que los ingresos de la Municipalidad de Osorno, son variados, en el sentido que recibimos ingresos por Patentes, Derechos, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, la Participación del Impuesto Territorial, y por qué menciono eso, porque son los impuestos que más recursos entre la Municipalidad de Osorno. Otro gran importe que tiene el Arca Municipal es la participación del Impuesto del Fondo Común, para este año tenemos M\$6.114.000.-; en suma, y en parte importante, también, hay que mencionar que el Casino nos entrega un ingreso, que si bien aquí no se detalla, pero, el Casino, después de la Ley del Tabaco, bajó un poco sus ingresos, pero, ya se está reponiendo, y estimamos un ingreso cercano a los 500 millones de pesos, para el 2015.

Lo que es los ingresos del Departamento de Salud y Departamento de Educación, están dados, principalmente, por la remesa que se reciben de las entidades públicas, del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación; el Departamento de Salud, de los M\$13.121.000.-, que tiene proyectado para este año, M\$11.900.000.- les llegan del Ministerio, y para el Departamento de Educación es lo mismo, ellos tienen proyectados M\$22.844.000.-, de los cuales M\$20.785.000.- llegan del Ministerio, no es la misma realidad, somos 3 Administraciones, dos





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

35% de los ingresos propios de la Municipalidad; estamos en el margen del 31%, cumpliendo con la Ley.

En el ítem 22 tenemos los servicios básicos, tenemos en el ítem 22 05 001 lo que es Electricidad, qué significa eso, que los gastos que tenemos en alumbrado público, luz en todos los edificios municipales, los semáforos, alcanzamos una cifra de M\$1.576.000.- al año, que no es una cifra menor.

En los Servicios Generales tenemos M\$5.032.500.-, donde está incluido el aseo, ahí tenemos la recolección de basura, y otros servicios de aseo; están los servicios de vigilancia, está la mantención de los jardines, los servicios de mantención de alumbrado público, que en estas fechas no son tan externalizados por el tema de recambio de luminarias que hemos hecho; aparecen los servicios de mantención de señalizaciones de tránsito, las demarcaciones de calles, que son \$40.000.000.- al año; están los pasajes y fletes que ocupa el Municipio, los Servicios y producción de desarrollo de eventos, donde están los Fuegos Artificiales, donde destinamos \$40.000.000.- para hacer dos eventos pirotécnicos en el año.

Lo que son las Transferencias Corrientes, donde el Municipio de Osorno tiene proyectado, hacer un gasto de M\$3.508.350.-, la parte relevante de este dinero es que el Municipio ha destinado M\$1.141.000.- al Sector Privado, y por qué les menciono esto, porque la Municipalidad de Osorno, destina para Fondos de Emergencia, Organizaciones Comunitarias, donde está el FONDEVE, FONDEP, Iniciativas Ambientales Locales, Adulto Mayor, Proyectos Participativos, la Corporación Judicial, las Becas Deportivas, el Voluntariado, que es la parte donde se manejan los aportes y subvenciones, y esta es la parte donde el Alcalde evalúa la opción de otorgar una subvención u otorgar un aporte, que es una herramienta que habíamos ocupado en estos años, donde se dejan, aproximadamente, \$100.000.000.- ó \$120.000.000.- como aportes y subvenciones, y el saldo de esto queda como aporte que se dan dentro del año.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
 CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

24		Transferencias Corrientes	M\$ 3.508.350
Datos Relevantes Presupuesto 2015	01	Al Sector Privado	M\$1.141.000
	001	Fondos de Emergencia *	M\$90.000
	004	Organizaciones Comunitarias *	M\$114.000
	001	Fondo de Desarrollo Vecinal - FONDEVE	M\$42.000
	002	Fondo de Desarrollo Deportivo - FONDEP	M\$40.000
	003	Fondo Iniciativas Ambientales Locales	M\$6.000
	004	Fondo Adulto Mayor	M\$26.000
	005	Proyectos participativos	M\$50.000
	005	Otras Personas Jurídicas Privadas *	M\$18.000
	001	Corporación Judicial	M\$9.500
	002	Becas Deportivas	M\$4.000
	004	Beca Municipal de las artes	M\$4.500
	006	Voluntariado *	M\$240.000
	007	Asistencia Social a Personas Naturales *	M\$230.000
	008	Premios y Otros *	M\$99.000
	001	Navidad comunal	M\$22.000
	002	Otros	M\$55.000
	999	Otras Transferencias al Sector Privado *	M\$350.000
	001	Corporación Cultural	M\$300.000
	002	Corporación de Desarrollo de Osorno	M\$50.000

El resultado ha sido muy positivo, porque el señor Alcalde ve que si licitamos una obra, el Alcalde prefiere dar el aporte para que la misma gente lo desarrolle o la Unidad Vecinal; aquí también tenemos lo que es la Navidad Comunal, la Corporación Cultural, la Corporación de Desarrollo.

Este punto, de los M\$1.141.000.- es solo aporte de la Municipalidad para las iniciativas, es para la gente de Osorno, para la comunidad.

24		Transferencias Corrientes	M\$ 3.508.350
Datos Relevantes Presupuesto 2015	01	Al Sector Privado	M\$1.141.000
	03	A Otras Entidades Públicas	M\$2.367.350
	002	A los Servicios de Salud *	M\$21.000
	001	Multa Ley de Alcoholes *	M\$21.000
	080	A las Asociaciones *	M\$9.100
	001	A la Asociación Chilena de Municipalidades *	M\$8.300
	002	A Otras Asociaciones *	M\$800
	090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación *	M\$1.686.250
	001	Aporte Año Vigente *	M\$1.686.250
	092	Al Fondo Común Municipal – Multas *	M\$23.000
	001	Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695	M\$23.000
	099	A Otras Entidades Públicas *	M\$3.000
	001	Médicos de Zona	M\$3.000
	002	Seremi de Salud Región de lo Lagos	M\$0
	100	A Otras Municipalidades	M\$25.000
	101	A Servicios Incorporados a su Gestión *	M\$600.000
	001	A Educación *	M\$300.000
	002	A Salud *	M\$300.000

Aquí también tenemos el Fondo Común Municipal, que son M\$1.686.250.-, nosotros, por el Fondo Común Municipal, por Permisos de Circulación, tenemos que aportar esa cantidad por ley; nosotros, por el 100% de Permisos de Circulación, nos quedamos con el 37,5%, el resto se va todo al Fondo Común. Además, como Municipio aportamos a Salud y Educación, 300 millones de pesos cada uno, eso va en directo beneficio de nuestros alumnos y de la gente que acude a nuestros Centros de Salud.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Como Municipio de Osorno, y personalmente siento orgullo de mencionar esto, porque hay pocos municipios que les sobra plata para destinar a Inversión. Si bien es cierto, las cantidad de inversión son M\$667.050.-, que es un 3,2% del presupuesto, no deja de ser una cantidad apreciable para destinar a inversión. El Alcalde este año, ha destinado, mayoritariamente, este monto, a construir dos Canchas Sintéticas, una en el sector de Ovejería, y otra en el sector de la Villa Olímpica, cuyo presupuesto es M\$250.000.- cada una.

### Iniciativas de Inversión

31			Iniciativas de inversión	M\$ 667.050.-
	01		Estudios Básicos	M\$15.000.-
		002	Consultorías - Pladetur.	M\$15.000.-
	02		Proyectos	M\$652.050.-
		004	Obras Civiles	M\$652.050.-
		001	Mejoramiento de caminos	M\$30.000.-
		002	Infraestructura Social	M\$42.050.-
		003	Mejoramiento Recintos Municipales	M\$60.000.-
		004	Mejoramiento Bienes Nacionales de Uso Público	M\$20.000.-
		005	Construcción cancha sintética Ovejería	M\$250.000.-
		006	Construcción cancha sintética Villa Olímpica	M\$250.000.-

En el Subtítulo 31 comprende imputar los gastos en que se deba incurrir para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional.

Por lo anterior y las disponibilidades determinadas lo presupuestado alcanza a un 3,26% del presupuesto total para el año 2015.

### Cartera Proyectos Inversión - Secplan

N°	Proyecto	Código BIP	Etapas a la que postula	Monto del Proyecto M\$
1	Mejoramiento Avenida Republica	30043744-0	Ejecución	4.247.115
2	Construcción Centro de Referencia y Diagnóstico Médico	30129384-0	Ejecución	2.300.000
3	Construcción Piscina Temp. Del Parque Pleistocénico	30044306-0	Ejecución	4.113.046
4	Mejoramiento Avenida Julio Buschman	30043755-0	Ejecución	3.856.457
5	Conservación Aceras Sector Centro de Osorno	30134809-0	Ejecución	1.455.397
6	Reposición Liceo Carmela Carvajal de Prat	30070862-0	Ejecución	4.428.446
7	Reposición Parcial Liceo de Rahue, Osorno	20100310-0	Ejecución	2.217.250
8	Ampliación CESFAM Ovejería	30062818-0	Ejecución	2.223.937
9	Mejoramiento CESFAM Rahue Alto	20137222-0	Ejecución	3.200.000
10	Mejoramiento Feria Pedro Aguirre Cerda	30062883-0	Ejecución	2.029.714
11	Construcción Feria Población Moyano	30118247-0	Ejecución	500.000
12	Mejoramiento Estadio Schilling, Pobl. Alday	30129551-0	Ejecución	800.000
13	Feria Itinerante del Parque Pleistocénico	30282372-0	Ejecución	300.000
14	Const. Skate Park del Parque Pleistocénico	30282373-0	Ejecución	250.000
15	Pavimentación Calle Inés de Suarez	30282125-0	Ejecución	530.000
16	Pavimentación Calle Martín Ruiz de Gamboa	30282272-0	Ejecución	540.000
17	Mejoramiento Plaza las Américas, Pobl. Pedro Aguirre Cerda	30134816-0	Ejecución	71.942
18	Dotación de Agua Potable Villa Olímpica	30129553-0	Ejecución	72.055
19	Conservación Escuela de las artes y la cultura	30134827-0	Ejecución	132.098
20	Construcción Casa de Acogida de la Discapacidad	30135711-0	Ejecución	253.714
21	Construcción Costanera del Parque Pleistocénico	30118488-0	Ejecución	1.186.421
22	Construcción Centro Dializados y Trasplantados Renales	30087456-0	Ejecución	70.000
23	Reposición Aceras Carlos Condell	30135710-0	Ejecución	81.189
24	Reposición Veredas Población Coovarsel	30134832-0	Ejecución	59.559
25	Plaza Activa Francke	30242923-0	Ejecución	72.878
26	Aceras Población Bernardo O'Higgins	30259772-0	Ejecución	79.905
27	Conservación Aceras Francke	30135709-0	Ejecución	216.494
28	Reposición y Construcción Veredas Población Rahue 2	30134796-0	Ejecución	64.737
<b>MONTO DE INVERSION TOTAL</b>				<b>35.352.355</b>

Esta es la Cartera de Proyectos de Inversión, que es otra parte importante, la cual, la mayoría de estos fondos no ingresan al presupuesto, y aquí hablamos, casi, de otro presupuesto completo, porque



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

el monto total de inversión, de todas las iniciativas que están en Cartera, alcanza los M\$35.352.355.-

Este es un detalle que está en el resumen, estúdienlo, es muy interesante, cualquier duda o consulta, la pueden resolver con don Claudio Donoso, que está aquí presente. Y esto es, más que nada, el grueso del Presupuesto Municipal.”

ALCALDE BERTIN: “Gracias don Sergio, tome asiento en la mesa, para que nos acompañe si hay alguna consulta, pero, ahondando en lo que plantea el Director de Finanzas, primero, creo que nos debemos sentir muy contentos, muy orgullosos de tener un Municipio que tiene cero deudas, no le debemos un peso a nadie, ni en Educación, ni en Salud, ni el propio presupuesto nuestro. Hemos ido, año a año, aumentando el presupuesto en los porcentajes, ustedes lo vieron, y este último año fue espectacular, eso es muy bueno, porque estamos hablando de M\$50.000.-, que si uno lo compara, es casi un FNDR, o sea, lo que tiene el FNDR para repartir en toda la región, ese es nuestro presupuesto; pero, si a eso le sumamos los proyectos de inversión, y aquí quiero detenerme, para hacer un análisis y que ustedes lo entiendan, porque esto es algo muy importante, si le sumamos los proyectos de inversión que llegan desde afuera, a implementarse por los diferentes sectores, el año pasado sobrepasamos los 45 mil millones adicionales, o sea, si sumamos eso a los 50 y tantos mil millones, lo que llegó a Osorno, para funcionamiento, estamos cercanos a los 100 mil millones de pesos, y estamos hablando de los proyectos que llegaron para ejecutarse de enero a diciembre acá en Osorno, ahí tenemos la Avenida Mackenna, el Relleno Sanitario, y todo el resto de los proyectos chicos, suman por sobre los 45 mil millones de pesos, entonces, eso es muy bueno, porque hoy día nos tiene llenos de inversiones, con muchas obras, con mucho quehacer, y mirando a una Cartera de Proyectos mirando al año 2015, por sobre los M\$35.000.000.- de proyectos extrapresupuestarios, que está fuera del presupuesto, que son las puertas que tocamos para pedir plata para hacer obras en Osorno. Quiero destacar el esfuerzo y el trabajo que hacen día a día los funcionarios municipales, los Directores, que fundamentalmente están preocupados de minimizar el gasto, estamos preocupados de cuidar las platas, de hacer posible que estas platas rindan, todo lo que sobra, lo que excede, lo estamos dedicando a inversión, es por ello que gran parte de las obras menores las estamos haciendo nosotros, como las multicanchas, que este año comenzamos con las canchas sintéticas, dos canchas que vamos a hacer por nuestra propia cuenta, y el excedente que haya va a ser retirado en la misma forma de cómo le sacamos el mejor provecho, no lo estamos distribuyendo con sueldos ni cosas por el estilo, lo estamos cargando a inversión, eso nos permite, hoy día, hablar con mucha tranquilidad, que tenemos un presupuesto equilibrado, una situación financiera saneada, el año pasado nos sometimos a la auditoría externa que, prácticamente, ningún Municipio lo hace, nosotros lo hicimos, por nuestra voluntad, obtuvimos las 3 B +, que es la mejor calificación que puede tener un Municipio, y eso, precisamente, nos ha permitido, este año, postular, y ya



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

está hecha la postulación, estamos esperando los resultados, de que la SUBDERE nos traspase una cantidad de dinero importante que sería destinada a construir la piscina semi olímpica, temperada, de Chuyaca, y un Estadio en el sector de la población Alday; cuando uno tiene buenos resultados en las finanzas el Estado da una posibilidad de acceder a estos fondos en forma adicional, y hemos postulado a estos dos proyectos, que son emblemáticos, que es difícil que los financie el FNDR, así es que por eso los estamos postulando por esta vía; entonces, es lo que podemos contarles del presupuesto, para que ustedes estén tranquilos, para que no hayan sobresaltos, estamos sobre algo concreto, ustedes pueden ver los resultados, está todo a la vista, al final de esta reunión, les voy a contar de la situación de los proyectos, pero, quería remarcar este esfuerzo, en la parte de los números, para que ustedes tengan claro de la institución de la cual son parte, y vean que está funcionando bien.”

CONSEJERO JUAN REYES: “Estaba viendo la lista relevante del presupuesto 2015, y tengo entendido que en el año 2013 enviamos una carta, para ver si podíamos estar considerados dentro de los Fondos, como por ejemplo, FONDEVE, y que podamos funcionar; lamentablemente, el Gobierno, SENADI, que es el Servicio Nacional de la Discapacidad, nos otorga muy poco aporte económico, son muy rígidos, en cuanto a las rendiciones, y no podemos mantener nuestra institución sin tener fondos frescos, y poder solucionar parte de nuestros problemas, no pedimos gran cantidad, pero sí, queremos estar considerados, por lo menos, para el año 2016.”

ALCALDE BERTIN: “¿No sé si ellos pueden optar al FONDEVE?”.

SEÑOR GONZALEZ: “Habría que ver las Bases.”

ALCALDE BERTIN: “Le vamos a comunicar por escrito, don Juan, sobre el resultado de eso.”

CONSEJERO LUIS ALVAREZ: “Señor Alcalde, primero, quiero felicitar la administración que usted lleva adelante, de los recursos que tiene esta Municipalidad, porque si mal no recuerdo, hace dos meses atrás, salió un artículo en un Diario, donde se destacaba a algunos Municipios, y aparecía Osorno dentro de los 5 primeros, que tenían las finanzas al día, y una de las mejores administraciones, y eso, sin duda, nos llena de orgullo, como Osorninos, y que de alguna forma el tema de los recursos se está llevando bien; lo importante de que sepamos esto, es que la comunidad, en general, lo sepa, porque muchas veces se hacen críticas, respecto de cómo se llevan los recursos; algunas críticas que se han hecho es que, a veces, Osorno tiene dinero, y los recursos se destinan a grandes obras, pero, a veces, pequeñas cosas no se están realizando, privilegiando grandes obras, uno a veces entiende cómo se están administrando los recursos, pero, no todo el mundo tiene acceso a esta información, y a lo mejor, esa crítica, no da a lugar cuando uno observa las cifras, y ve cómo se está administrando, entonces, a lo mejor sería importante que todo el mundo tuviera acceso y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

supiera de estos recursos, cómo se están administrando, y cuál es el presupuesto que tiene la Municipalidad.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Realmente, no tengo ninguna objeción, lo que quiero es hacer una observación, me siento realmente orgullosa y grata de estar acá, porque así como crítico, me gusta que cuando las cosas me gustan, también las digo; realmente, es una gestión que admiro y felicito, por varias, primero, porque valoro la transparencia, me gusta recibir información, que esté clara, se entienda y que esté al alcance de todos; ahora, nosotros, como representantes de Organismos, de Organizaciones, tenemos la obligación de traspasar esto, y realmente, me congratulo, porque uno se siente bien cuando entrega buenas noticias. Así es que me alegro que el porcentaje haya subido, que tengamos un buen presupuesto, y espero que las distintas Organizaciones, que estamos aquí, tengamos la posibilidad de recibir algo.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, señora Teresa, muchas gracias por sus palabras, que reconfortan en ánimo.”

CONSEJERO OSCAR STOLZENBACH: “Podemos sentirnos orgullosos de nuestro Municipio, porque es un Municipio transparente, que tiene todas las cosas a la vista, y siempre está dando información de la gestión que se realiza; no hay que tomar en cuenta esas pequeñeces, que muchas veces, quieren ensuciar el trabajo que se realiza, y que mayoritariamente se hacen por temas políticos, y que en nada favorecen; felicito al Alcalde, que lleva tan bien nuestro Municipio, y también, al Concejo Municipal, que apoya en esto. Sigán adelante, en el mismo rumbo, señor Presidente, porque de esa forma, es que nuestro Municipio sale adelante, y está al frente y ha sido reconocido a través del país, como uno de los 5 mejores de Chile.”

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias, don Oscar, sentida, y sé que lo dice con mucho cariño, y con un sentimiento profundo, se lo agradezco en nombre del Concejo y de los funcionarios municipales, fundamentalmente.”

5°) El señor Alcalde pasa al punto 5° de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

1.- ALCALDE BERTIN: “Señores Consejeros, tenemos un documento para aprobar, si estamos de acuerdo o no con los nombres que proponen:

Se da lectura al «ORD.URB.N°311, D.O.M. ANT.: NOMBRE DE CALLES CONJUNTO HABITACIONAL PORTONES DE PILAUCO. MAT.: SOLICITA APROBACION DE NOMBRE DE CALLES EN SESION DEL COSOCI. OSORNO, 25 FEBRERO 2015. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, PRESIDENTE COSOCI.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien informar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, la denominación de nombres de calles, pasajes y avenidas correspondientes al loteo PORTONES DE PILAUCO', de propiedad de Galilea SA. de Ingeniería y Construcción., ubicado en sector de Pilauco.

Nombre del loteo propuesto: "PORTONES DE PILAUCO"  
Avenidas, calles y pasajes propuestos:

CALLE NUEVA C-3:	TRANCURA	(Piedra caída)
CALLE 1:	RUCAHUE	(Lugar de construcción)
CALLE 2:	COLOANE	(Cara rojiza)
CALLE 4:	ANTUMALAL	(Terreno soleado)
CALLE 5:	BUCALEMU	(Bosque grande)
CALLE 6:	LAFKEN	(Mar)
CALLE 9:	LONCOMILLA	(Cabeza dorada)
PASAJE 1:	KOYAN	(Roble)
PASAJE 2:	ANTILEF	(Río de sol)
PASAJE 3:	CAIMAPO	(Seis regiones)
PASAJE 4:	NAHUEL	(Tigre)
PASAJE 5:	HUELPIN	(Tierra despejada)
PASAJE 6:	MILLAO	(Lugar de oro)
PASAJE 7:	HUEICO	(Lago o laguna)

Se hace presente que los nombres propuestos corresponden a nombres y/o apellidos mapuches, cuyo significado se adjunta para su conocimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente, ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

CONSEJERO JUAN REYES: "Señor Alcalde, una sugerencia, cuando se instalen los letreros en las calles, con los nombres, que de igual forma les coloquen el significado, entre paréntesis, tal como aparece en el oficio."

ALCALDE BERTIN: "Perfecto, muy buena sugerencia."

CONSEJERA OLGA BARRIOS: "Quiero felicitar a la señora Angela, porque es la primera vez que con gusto aprobamos nombres de calles, que tienen relación con nuestros ancestros y el Mapudungun."

CONSEJERA TERESA DONOSO: "Coincidiendo con lo que decía don Oscar Stolzenbach, consulto ¿esos letreros en qué material van a estar hechos?."

ALCALDE BERTIN: "No sabría decirlo, esto lo va a instalar la empresa que está construyendo."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA TERESA DONOSO: "Podría ser un letrero de madera, con base de fierro, para que dure más tiempo, pero un letrero de madera."

ALCALDE BERTIN: "Le sugerimos a la Directora de Obras que transmita esto a la empresa Constructora."

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del COSOCI la moción de aprobar la denominación de nombres de calles, pasajes y avenidas correspondiente al Loteo "PORTONES DE PILAUCO", de propiedad de Galilea SA. de Ingeniería y Construcción, ubicado en sector de Pilauco.

**NOMBRE DEL LOTEO PROPUESTO: 'PORTONES DE PILAUCO'  
AVENIDAS, CALLES Y PASAJES PROPUESTOS:**

CALLE NUEVA C-3:	TRANCURA	(Piedra caída)
CALLE 1:	RUCAHUE	(Lugar de construcción)
CALLE 2:	COLOANE	(Cara rojiza)
CALLE 4:	ANTUMALAL	(Terreno soleado)
CALLE 5:	BUCALEMU	(Bosque grande)
CALLE 6:	LAFKEN	(Mar)
CALLE 9:	LONCOMILLA	(Cabeza dorada)
PASAJE 1:	KOYAN	(Roble)
PASAJE 2:	ANTILEF	(Río de sol)
PASAJE 3:	CAIMAPO	(Seis regiones)
PASAJE 4:	NAHUEL	(Tigre)
PASAJE 5:	HUELPIN	(Tierra despejada)
PASAJE 6:	MILLAO	(Lugar de oro)
PASAJE 7:	HUEICO	(Lago o laguna)

Se hace presente que significado se adjunta los nombres propuestos corresponden a nombres y/o apellidos mapuches, cuyo para su conocimiento.

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°311 de la Dirección de de Obras Municipales, de fecha 25 Febrero de 2015, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

**ACUERDO N°04.-**

2.- ALCALDE BERTIN: "Hay otro Asunto Varios:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Se da lectura al «ORD.N°73, SECPLAN. ANT.: NO HAY. MAT.: SOLICITA INCORPORAR PUNTO EN TABLA DE COSOCI. OSORNO, 02 MARZO 2015. DE: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

En el marco del concurso de ideas de arquitectura e imágenes objetivo “Un Estadio para Osorno”, solicito incorporar el siguiente punto en la tabla de COSOCI:

➤ Elección de un representante del COSOCI como jurado del concurso.

Sin otro particular, le saluda atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.»

Les cuento, hemos tomado la decisión de destinar recursos para un Concurso Nacional de Arquitectura, que se denomina “Un Estadio para Osorno”, un Estadio de Fútbol, con capacidad para 12.000 personas, este estadio lo queremos hacer arriba en la Villa Olímpica, este Concurso tendría una duración de un par de meses, y una vez que tengamos el Concurso terminado, vamos a llamar a la ejecución del proyecto como tal, y esa es la base principal, que hemos conversado con el Ministerio de Deportes, para que nos entregue los recursos para trabajar el tema del Estadio; entonces, como el Concurso está en camino, se lanzó al país entero, pronto van a llegar los trabajos, y la Comisión va a tener que trabajar para calificar cuál va a ser el proyecto que queda, porque esto es libre, o sea, los Arquitectos se pueden entusiasmar en cualquier idea; después se conforma una Comisión con un personero de la Cámara Chilena de la Construcción, del Colegio de Arquitectos, un Concejal, y un integrante del COSOCI, que será elegido entre uno de ustedes, que están acá, esa es la persona que necesitamos elegir, sobre ese punto ofrezco la palabra.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Sobre este punto, por qué el Estadio tiene que ser para fútbol solamente, ¿es el único deporte que tenemos?, creo que hay muchos otros deportes que se practican en Osorno.”

ALCALDE BERTIN: “Por qué es la necesidad que tenemos hoy día, no tenemos un Estadio para Osorno, nos han ofrecido en muchas oportunidades un Estadio, pero no nos han cumplido, entonces, decidimos nosotros tomar la iniciativa y hacerlo nosotros, y hoy día hay fondos para todo, hoy día estoy postulando la piscina temperada semi olímpica, alguien podría decir «por qué una piscina para Osorno», es la misma razón, y la estamos ocupando con otros Fondos, que están en otra Cartera, entonces, tocamos las puertas que hay, y si hay plata, para este tipo de estadio, por qué no hacerlo, por eso estamos aprovechando esta línea, no son platas que tengamos nosotros, si no que tenemos que ir a conseguir los fondos donde están, y hoy día, hay posibilidad de construir un Estadio, porque lo podemos pedir al Ministerio de Deportes, y creo que eso vamos a hacer, y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

cómo lo hacemos, es una estrategia de cómo atacamos este tema, primero, una conciencia nacional, porque en todo el país se va a saber que en Osorno se está llamando a un Concurso para hacer un Estadio para Osorno, entonces, el Ministro y todos se van preparando para esto, y una vez que tengamos claro esto, que tengamos el Concurso hecho, vamos al tema de los diseños e ingeniería, y de ahí vamos a solicitar el dinero para hacer el Estadio. Creo que Osorno se merece un Estadio, además que no lo tenemos, el Estadio Parque Schott está bastante deteriorado, y ahora, cuando hablamos de un Estadio, imaginémonos, es un Estadio techado, completo, para 12.000 personas, lo vamos a hacer arriba en la Villa Olímpica, ahí tenemos un espacio como corresponde, para concentrar ahí todas las actividades deportivas, pero, los eventos de gran magnitud, se van a hacer ahí, el Festival de la Leche y la Carne se va a realizar ahí, no importa que llueva o truene, porque va a ser techado, así es que imagínense tener un estadio para 12.000 personas, pocas ciudades se dan el lujo de tener un espacio para 12.000 personas, techado y albergado, se pueden traer grandes eventos al estadio, el estadio se presta para todos los fines, no solamente para el fútbol.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Quisiera proponer al Consejero Ismael Rivera, aún cuando él no está presente en esta reunión, pero lo considero una persona idónea para conformar esta Comisión.”

CONSEJERO JUAN REYES: “No estoy de acuerdo, pienso que tendría que ser una persona que está presente, que ha estado siempre asistiendo a las reuniones, respondiendo a lo que hacemos en el COSOCI, tendría que salir de acá. Y lo otro que quisiera añadir, relacionado con el Estadio, arriba en la Villa Olímpica, porque en ese lugar ya hay implementado un hotel, tenemos espacio para traer personas y que se puedan atender ahí, sin mayores problemas; este es un gran esfuerzo que vamos a tener, un gran soporte para tener este Estadio, que ya está implementado para 80 personas. Lo felicito señor Alcalde, así debí haber comenzado hace un rato, por el presupuesto municipal, pero, nunca es tarde para agradecer.”

ALCALDE BERTIN: “Propongamos nombres, respeto las proposiciones, está el nombre propuesto, del Consejero Rivera, no sé si proponen a alguien más. A ver propusieron a la Consejera Teresa Donoso y a don Luis Alvarez, votemos por cada uno de ellos. Por el señor Rivera, 4 votos; por la señora Teresa Donoso, 4 votos; y por don Luis Alvarez, 7 votos.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del COSOCI nominar a un Representante del COSOCI como Jurado del Concurso ‘Un Estadio para Osorno’, siendo elegido el Consejero señor Luis Alvarez González.

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°73 de la Secplan, de fecha 02 de Marzo del año 2015.



Se aprobó la moción por la mayoría absoluta de los señores Consejeros asistentes.

### ACUERDO N°05.-

3.- SEÑOR OSCAR STOLZENBACH: “Señor Presidente, la Unión Comunal de Adultos Mayores, el día 02 del presente se reunió, en sesión extraordinaria, y acordó por unanimidad apoyar la gestión que está haciendo nuestro Alcalde, don Jaime Bertín Valenzuela, en base al uso de la leña en nuestra comuna. Por lo tanto, cuenta con todo nuestro apoyo, y además de eso, estamos a su entera disposición, para lo que sea necesario, y usted estime necesario en lo que le podamos ayudar.”

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias don Oscar. Aprovecho de hacer una aclaración al respecto, porque sé que, a lo mejor, ustedes no lo saben, el Plan de Descontaminación está en la etapa final de consulta, la Consulta se está haciendo por medio electrónico, y ha habido 4 ó 5 personas que han opinado, y el Plan termina ahora el 14 de marzo; ese anteproyecto, el 14 ó 15 de marzo, termina el proceso de Consulta, que se supone todos nosotros conocemos, porque está en la Web, se va al Consejo de Ministros, y el Consejo de Ministros lo aprueba, aprobado ese Plan se aplica. Estoy de acuerdo con el Plan, y lo he dicho siempre, tenemos que trabajar unidos, pero, dentro de ese Plan hay 5 ó 6 medidas, porque hay 50 y tantas medidas, que son buenas, que hay que apoyar, pero hay 5 ó 6 medidas que no estoy de acuerdo, y esas son las que estoy dando a conocer en estas Audiencias Públicas que estoy haciendo, conversaciones con los vecinos en los barrios, los convocamos, y a todas las reuniones he invitado al Seremi de Medio Ambiente, hemos conversado con los vecinos, ellos dan a conocer lo que piensan, y nosotros damos a conocer nuestras preocupaciones; nos preocupa decirlo, porque les pregunto, a cada uno de ustedes, ¿alguien sabía de esto?, dos personas sabían, pero el resto, nadie sabe, entonces, primero, quiero que los vecinos estén claros a lo que nos vamos a someter, y si no estamos de acuerdo con estas 5 ó 6 medidas que nos afectan, o nos quedamos callados o le enviamos una carta. Pediría una audiencia con el Consejo de Ministros y les diría «estamos de acuerdo con el Plan, pero, con estas 5 medidas, estamos mal»; inmediatamente, de echado a andar el Plan, en 4 ó 5 meses más, que se eche a andar el Plan, queda, absolutamente, prohibido vender leña en Osorno, y se va a vender, solamente, en lugares autorizados, que vendan leña seca; se acabó, no sé el porcentaje, se está hablando de un 35 ó 40% de gente que compra leña en las Barracas, se prohíbe, absolutamente, la venta de subproductos de leña, que sirvan para este tipo, es decir, las Barracas no van a poder vender ni despuntes, ni tapas, ni ninguna cosa, a lo mejor, no estamos en la situación, pero, cuántos de nuestros vecinos, miles de nuestros vecinos se abastecen ahí, es un tema, cómo lo vamos a solucionar. En el 4° ó 5° año, se prohíbe, absolutamente, el 100%, la eliminación de las estufas a leña, y en el año...no sé cuánto, también, hay que hacer el recambio de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

calefactores, con un costo, de más o menos \$100.000.- por cada persona, y el Gobierno pone la otra parte, pero, tienen que entregar la estufa antigua, es decir, si hoy día tengo una estufa combustión lenta, que no cumple con las normas, tengo que entregarla, o sea, si mi estufa me costó \$400.000.-, tengo que entregarla, colocar \$100.000.- y ellos me entregan una estufa. Ahora, hay solamente 10.000 recambios, en 10 años, o sea, 1.000 estufas anuales, y hay 40.000 hogares en Osorno, con esto quedarían 30.000 hogares que no van a tener acceso a esto y que van a tener que invertir, de su propio bolsillo, para recambiar sus calefactores. Cuál es la idea, bueno, podemos avanzar en estas cosas, sin ningún problema, porque ellos dicen «no, pero nosotros vamos a hacer recambio de envolvente térmico en las casas», pero, no hay ninguna fecha, ningún orden para decir en el año 1, año 2, año 3, vamos a tener 10.000 ó 20.000 casas con envolvente térmico, no; vamos a colocar paneles solares, tampoco no hay nada, el Plan está hecho a 10 años, y también están las voluntades políticas, hoy día tenemos un Gobierno, mañana podemos tener otro, no sabemos qué va a pasar, sin embargo, la Ley nos aplica, a nosotros, la sanción inmediata, o sea, en el año tanto, hay que cumplir con aquello, si no, nos sancionan, y con eso no estoy de acuerdo; ahí estoy, haciendo reuniones con los vecinos, informándolos, todavía me faltan dos, una en Rahue, en Francke y una última en la Casa del Folklore; voy a llamar a una Consulta Ciudadana, vamos a abrir algunos lugares de votación, y que ustedes se pronuncien por esos 3 ó 5 puntos, que son los que nos preocupan, el resto no, estamos de acuerdo, pero, esto, que afecta directamente a las personas, a los Osorninos, quiero que la ciudadanía se pronuncie, y que diga si está o no de acuerdo, y con ese argumento, ver si puedo conseguir una reunión con el Consejo de Ministros, y decir «estamos de acuerdo en todo, menos en estos puntos, por favor, hagamos algo; ustedes nos ofrecen esta norma, qué nos ofrecen a cambio», yo quiero velar por los más humildes, por la gente que no puede, y seamos sinceros, el 100% de la gente, aquí en Osorno, consume leña, es nuestro elemento, no hay otra manera de cambiarlo; otro ejemplo, hoy día, la leña de Eucaliptus, que antes no se tomaba en cuenta, seca, está costando \$30.000.- el metro, y le pregunto a una persona que gana el sueldo mínimo, \$220.000.-, y que sueldo líquido le quedan \$180.000.-, esa persona no compra un metro de la leña, va a la Barraca a comprar un metro de tapas, entonces, veamos eso, qué tenemos para esas personas, si el Estado nos dice «vamos a entregar subvención, para un subsidio, perfecto, entreguemos subsidios para 10.000 ó 12.000 personas año a año, ningún problema, y con leña seca», pero, se acabó esa venta del camión que día a día pasa por su población, van a haber fiscalizadores que van a prohibir la entrada de todos los camiones con leña, esos que nos venden a \$15.000.- el metro de leña, ya no van a poder ingresar a vender. Entonces, también hay un golpe fuerte para la clase media, porque sale más a cuenta comprar a un camión que ir a una picaduría de leña, entonces, si nos prohíben el ingreso de los camiones con leña, y solamente van a estar autorizados los locales que estén autorizados, que acrediten que tienen leña seca, el precio de igual forma se va a disparar hacia arriba, y no hablemos de la posibilidad de consumir pellets u otro material, porque la gente humilde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

no lo va a poder hacer, algunos podremos hacerlo, pero no todos. Esa es mi preocupación, eso es lo que estoy peleando, eso es lo que quiero que la gente se pronuncie, ahora, si la gente me dice que estoy equivocado, perfecto, me quedo tranquilo.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “ Quiero acotar algo, cuando se haga la Consulta Ciudadana, se especifique que sí estamos de acuerdo con el resto de las medidas, porque si no se va a pensar que es una postura negativa.”

ALCALDE BERTIN: “Totalmente transparente con lo que vamos a hacer, totalmente claro, no quiero engañar a nadie, solamente me preocupa el tema socioeconómico de mis conciudadanos.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Precisamente eso, el tema no es solamente socioeconómico, el tema principal es la salud, lo que pasa es que si pensamos en dar más y más tiempo al tema de la leña, cualquier grado de humedad, va a ir pasando el tiempo y va ir muriendo gente, en Osorno ha muerto gente por el tema de la leña, y de eso poco sabemos, entonces, creo que hay que poner en la balanza el tema de la salud para las personas, sobre todo de la 3ra. Edad, los niños y los deportistas. Ahora, estoy de acuerdo de que el tema de la leña no se puede cambiar, por decreto, pero sí, considero que la gente que sí puede, que estamos hablando de la gente que vive en Las Quemadas, que vive en Pilauco, quemada, igual, cantidades enormes de leña, ahí sería muy rígida, en cuanto a que hagan el esfuerzo para cambiar de combustible, tienen cualquier cantidad de galpones, donde tienen su leña, tapada a medias, pero, contaminan igual, y sus estufas funcionan todo el día; entonces, asumir que la gente que tiene menores recursos es la que hay que proteger, estoy totalmente de acuerdo, pero no son las 40.000 familias de Osorno las que consumen leña, y lo hacen en forma necesitada, lo hacen porque es más barato y abusan de lo que hay, contra, también, lo que significa el recurso forestal, porque, qué consume la clase alta, ulmo, y el ulmo está en extinción, y ahí hay más aristas del tema, no es solamente proteger a quien no tiene para comprar leña seca, y a los que no pueden cambiar la estufa, pero sí, creo que hay que hacer un esfuerzo y hay que hacerlo a corto plazo, estoy totalmente de acuerdo que hay que acotarse los tiempos, y tiene que ir rígido el tema de ir cambiando con la calidad de la leña, etc., y también dar posibilidades a la clase media, si la clase media también puede recibir subsidios, ¿por qué solamente a los que están más necesitados o carenciados el Estado tiene que apoyarlos?, todos somos Chilenos. Simplemente, la clase media tiene derecho a tener un subsidio para cambiar su estufa, pagando lo que corresponde y lo que puede pagar, si no tienen para que regalársela, pero sí facilidades; este tema tiene muchas aristas, no se puede pensar, solamente, en la gente que no tiene acceso a comprar leña está limitada, perfecto, pero de todas maneras, esa gente, el Estado tiene la obligación de proveerle leña seca, si no vamos a seguir con el tema de la contaminación, y las enfermedades broncopulmonares, y eso hay que parar.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE BERTIN: “Bueno, primero, desde que se fundó esta ciudad hemos consumido leña, y hemos contaminado eternamente, así como está Puerto Montt, como está Valdivia, como están todas las ciudades, y nosotros como estamos midiendo desde antes que ellos, nos declararon ciudad saturada, y Puerto Montt está mucho más avanzada que nosotros; segundo, nuestro elemento de combustible ha sido la leña, la ley es para todos iguales, la ley no puede discriminar, entonces, les digo una cosa, si la ley dice que todos debemos consumir leña seca, no les quepa duda que la gente con poder adquisitivo va a comprar leña seca, y va a tener leña 100% seca, y va a cambiar al calefactor de última tecnología, no va a tener ningún inconveniente, esa gente no se va a afectar, a lo que voy, esa gente lo va a hacer, pero la gente que no puede hacer esto, ¿se va a morir de frío?, porque no va a poder consumir leña, la gente que no va a poder hacer esto, y esa es la diferencia, entre el que puede hacer y el que no puede hacer, como la ley se aplica para todos, los que tienen recursos lo van a hacer, pero, el resto de la gente, que no puede hacerlo, se van a morir de frío, no van a poder hacer sus cosas; cómo le pide usted, a una persona que vive en un Campamento, que compre una estufa combustión, que cuesta \$400.000.- o más, y que más encima compre un metro de leña; ahora, quiero saber cuánto es el subsidio el primer año que van a dar, si el Estado me dice que para el primer año van a tener mil millones de pesos, para subsidiar a la gente, y que compre leña, perfecto; mire, la compra de calefactores, para que se hagan una idea, porque a este nivel estamos, la compra de 1.000 calefactores que vamos a hacer este año, el Estado no está poniendo la plata, la plata la pone el FNDR, el Gobierno Regional la pasa, entonces, no hay recursos, el Ministerio no tiene recursos para esto, y estoy seguro que para el segundo año van a hacer lo mismo, y si el FNDR dice No, no hay calefactores, y, la ley es para todos, y la ley no va a discriminar, no va a decir «señor, usted no puede, le vamos a quitar la estufa igual», porque en el año 6, todas las personas que cocinen con leña, la estufa, se la van a retirar, ¿a quién le va a doler?, a la gente más humilde.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “No hay que perder el foco, el foco es la calidad del aire y el problema de salud, y en base a eso.”

ALCALDE BERTIN: “Para mí, el foco es otro, es el tema social, porque la gente se va a morir de frío, los adultos mayores se van a morir de frío adentro de sus casas, y vamos a tener muchos más muertos. Le voy a contar algo más, la gente me ha dicho otras cosas, en las poblaciones donde he andado, algo dramático, ayer estábamos en una reunión, me dijeron «si nos prohíben usar la leña, vamos a comprar carbón, y vamos a tener braseros dentro de la casa», la contaminación de un brasero es 10 veces más, porque la gente que no tiene otra forma de calefacción, cómo lo hace, cómo se calefaccionaba antes la gente en las poblaciones, con braseros; a la gente no le podemos pedir el cambio, si no tenemos una posición clara del Gobierno, es un tema social mucho más profundo, ¿se nos va a morir la gente de frío?, ¿vamos a tener a toda la gente resfriada?. Recibí una carta de una señora que me dice «mire don Jaime, salgo en la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

mañana temprano, mi marido y yo trabajamos, pasamos a dejar a los hijos al jardín, a las 6 de la tarde pasamos a buscar a los hijos al jardín, llegamos a la casa, y justo a esa hora quieren implementar prohibición de la leña, y vamos a llegar a la casa, con qué vamos a cocinar, a calefaccionar a los hijos, secar la ropa. No tengo otro medio, qué quiere que haga, que meta a los hijos a la cama», entonces, es un drama; ahora, no estoy en contra de esto, el tema está dado de que el problema es social, el foco para mí es social, y con la vida de las personas no juego. Podemos hacer muchas cosas adicionales para hacer esto, y está bien, pero, los que pueden hacerlo que lo hagan, y los que no pueden, démosle la alternativa; apliquemos la norma para todos, pero, que el Estado me diga qué vamos a hacer con la gente más humilde.”

CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Creo que nos estamos ahogando en un vaso de agua, no es tan solo el tema de salud, como decía el señor Alcalde, también el tema del riesgo social de las personas, que no tienen cómo comprar leña, y comparto con la colega Teresa Donoso el tema de la salud, y sé, según los catastros, nunca ha muerto tanta gente por consumir leña; en Osorno el 80 ó 90% de las personas utiliza combustión lenta, y de un rato para otro, ningún Gobierno puede decir «desde hoy van a comenzar a comprar estufas de combustión, que estén de acuerdo con el ambiente», pero, los que no tienen ingresos, a los que no les alcanza el sueldo, qué van a hacer, a nosotros mismos, como dirigentes nos han dicho nuestros vecinos, «qué hacemos, no tenemos plata ni para comprar alimentos, y vamos a comprar estufas combustión, eso es carísimo», es un tema dramático.”

ALCALDE BERTIN: “Otro dato que les doy, las restricciones se generan desde el mes de mayo a septiembre, 5 meses, y el resto del tiempo, todos consumimos leña y nadie se queja, porque no hay contaminación, pero, si prohibimos el sacar las estufas a leña, porque este Plan contempla sacar, en el año 4 ó 5, retirar las cocinas a leña, donde cocinamos, retirarlas de todos los hogares de Osorno, qué pasa en esos 7 meses, donde no tenemos contaminación, porque el aire es fuerte, es potente, se limpia rápidamente, ¿qué pasa?, durante esos 7 meses la gente se va a quedar sin sus estufas a leña, honestamente, lo veo así. En Temuco se está trabajando hace 10 años, y sigue exactamente igual, y se han aplicado las mismas medidas.”

CONSEJERO LUIS ALVAREZ: “Creo que este es un tema bastante complejo, que hay que analizar, porque sin duda que tiene muchas aristas, como se ha señalado acá en la mesa, obviamente, tiene un componente de salud importante, pero, aquí hay un tema social que va mucho más allá, de lo que se puede decir acá, concuerdo en la línea que lo plantea el señor Alcalde, respecto de cómo nos garantiza el Estado que este Plan no va a afectar a la población, y ese es el punto central, por qué razón, porque técnicamente, y usted señora Teresa debe saberlo bien, porque usted conoce, técnicamente, cómo se va desarrollando este Plan, por ejemplo, la leña no se ha declarado como combustible, por lo tanto, ahí hay un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

problema del Estado, porque el Ministerio de Energía tiene que declarar la leña como combustible para poder regularla, hoy día no tiene ninguna regulación, es un tema técnico y la gente no tiene por qué saber esto; segundo, cuando se habla de la aislación térmica, aquí en Osorno, y en muchas ciudades se han hecho algunas experiencias, respecto de hacer una fiscalización interna, a través de termo grafías, si las empresas respetan o no los estándares de aislación, ninguna, y lo que viene dentro del Plan de Descontaminación, mas encima, baja la norma, y deja a criterio de las empresas que ellos puedan aplicar la norma. Con esto, vamos a seguir, exactamente, igual, y uno de los principales problemas que tenemos en las viviendas es que se pierde mucha energía, porque a veces, con los calefactores que tenemos se puede calefaccionar, perfectamente, la vivienda, pero, como no tenemos buena aislación, se pierde por debajo de las puertas, por las ventanas, por las juntas, entonces, hay un problema de aislación, y lo que menos tenemos es subsidios de aislación; los recambios, lo que pasó en Temuco, es que colocaban en una vivienda de 36 mts<sup>2</sup>, calefacción para calefaccionar 800 mts<sup>2</sup>, no podían funcionar a su capacidad, porque la gente se ahogaba, tenían que abrir sus ventanas, entonces, hay una serie de temas, que son más bien técnicos, que el Estado no ha dado una solución, y en esa línea es que concuerdo con el señor Alcalde, que el Estado, a través del Ministerio tiene que dar respuesta a la población, para que, efectivamente, tengamos y podamos asegurar, tener compatibilidad el tema de salud, no afectar a la población más desposeída y que tengamos una buena calidad del aire, ese es el objetivo, pero, lamentablemente, el Estado, a través de este Plan de Descontaminación, no nos está asegurando absolutamente nada, simplemente “restricción, restricción, restricción”, y eso significa costo para los bolsillos de las personas. Este es el tema que debemos abordar, pero, tenemos que abordarlo desde un punto de vista técnico, y entiendo al señor Alcalde, él está en una postura social, porque él representa a la comunidad, a lo mejor, otras instancias, que manejan, técnicamente este punto, tienen que hacerlo saber, y decir a la comunidad «esto es lo que está sucediendo», y lamentablemente, este Plan de Descontaminación, es la copia de Temuco, y miremos cómo está Temuco, está peor. Hace poco, los 3.000 calefactores que se habían licitado, para recambio, esa licitación quedó en nada, el caso se fue a Contraloría, porque la Compañía que licitó no cumplió con los estándares que indicaba la SEC, y eso quién lo sabe, nadie, y son las mismas empresas que se querían licitar aquí, en la Región de Los Lagos. Entonces, hay una serie de temas, que son técnicos, por lo tanto, desde el punto de vista social, y lo que está planteando el señor Alcalde, tiene toda la razón, aquí el Estado tiene que asegurarnos que la población no se va a ver afectada, desde el punto de vista económico, ese es el punto.”

CONSEJERA ANA SEPULVEDA: “Bueno, me quiero referir a la parte social, porque al segmento, al cual represento, estoy con los trabajadores, y los trabajadores, la gran mayoría, un gran porcentaje, creo que muchas de las familias que ahí aparecen, ganan un sueldo de \$168.000.- líquidos, mensual, de ahí hay que descontar \$30.000.- la leña, qué hace la gente, no



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

usa gas, no puede usar el gas, porque no les alcanza, compran el metro de leña y les quedan \$130.000.-, con eso comen, viven, se movilizan, así vive mucha gente de la comunidad Osornina, entonces, esa gente no va a poder acceder a los beneficios, entonces, creo que la mirada social es muy importante. Entiendo, lo que dice el Consejero Álvarez, porque lo técnico y lo social tiene que ir unido, pero, como le hace entender a una persona que gana tan poca plata, que no van a poder usar leña, porque ellos lo único que usan para cocinar es la cocina a leña; estoy de acuerdo con el señor Alcalde, la visión social tiene que ir unidad a la visión técnica, y me gustaría que la Consejera Teresa Donoso nos dijera dónde están las estadísticas de todos los muertos que ha habido por contaminación, porque veo en el norte, en las Salitreras, en las empresas de cemento, ahí están las estadísticas de los muertos, pero aquí, creo que no tenemos estadísticas de muertos, y cuántas personas van a morir en invierno, producto de las bronconeumonías, creo que va a ser mucho peor.”

CONSEJERO OSCAR STOLZENBACH: “Señor Alcalde, me da la impresión de que aquí estamos en dos países, un país con gente que sí pueden pagar los costos, y el otro país donde está una gran cantidad de personas que viven de sus pensiones asistenciales, nosotros, que trabajamos con adultos mayores, vemos esa realidad; por eso, precisamente, nos reunimos el lunes, para tomar acuerdo y apoyar la postura del señor Alcalde, porque hemos analizado el tema, en el sistema del adulto mayor. La gran cantidad de adultos mayores tiene pensiones básicas solidarias, que son \$86.000.- mensuales, pónganse la mano en el corazón, y vean si con eso pueden vivir mensualmente; aparte de eso, estamos con los bonos, el bono es por una vez, y pasó el bono y seguimos en el mismo cuento; el subsidio, a quiénes subsidian, a cuántos, porque todo tiene que ser con puntaje, y tienen que estar bien “apitutados”, porque el tema no es parejo, en ese aspecto, el Estado, la verdad de las cosas no ha tomado las reales responsabilidades que tiene como Estado, por eso apoyamos la postura de nuestro Alcalde. Yo vivo a la orilla del río Rahue, y veo como las personas humildes, van con hacha a cortar ramas, porque no tienen para comprar leña, y usan ese elemento como combustible; hay que ponerse la mano en el corazón, es cierto que hay personas de clase media, ascendente, que sí pueden pagar, pero también debemos velar por aquellos que viven con muy escasos recursos. Por lo tanto, hay que ir viendo esto muy a conciencia, y sin partidismos, porque esa parte es importante, no debemos ser partidistas. En cuanto a este Plan, no ha mirado ninguna otra alternativa, no ha mirado el aspecto de la contaminación de los vehículos, del diesel, de los combustibles de tan pésima calidad que tenemos; y lo otro, es que están coludidos las empresas Eléctricas, como las empresas de gas, porque podemos ver que son ellos quienes pagan las propagandas en los Diarios. Así es que quisiera que esto se viera de manera más objetiva.”

CONSEJERA DELIA AGUILAR: “Quiero acotar que en estos últimos días, están apareciendo microbuses con tubos de escapes que lanzan el humo del petróleo y dejan las calles negras con ese humo, quién controla eso.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Con respecto a los datos estadísticos, existen, están en el Servicio de Salud, y nosotros con la Consejera Olga Barrios pertenecemos al Comité, y nos entregaron ese antecedente, que si gustan, podemos traer la información. Lo otro, es que quiero invitarlos para que conozcan el anteproyecto, de tal manera de opinar en forma informada, y estamos en el proceso de Participación Ciudadana, y todas las opiniones de ustedes pueden ser entregadas allá, en esa instancia del Ministerio de Medio Ambiente, lo cual sería muy útil. Y lo último, creo que como COSOCI, con el Alcalde, podríamos entregar una propuesta, así como la tiene él, pero donde participemos nosotros, como COSOCI, con los puntos de vista de los cuales tengamos coincidencia o mayoría.”

4.- CONSEJERO JUAN REYES: “Señor Alcalde, hace un año atrás solicité sobre el tema de accesibilidad de las veredas de las calles Pedro Montt, Rahue Bajo, hacia las poblaciones 5° Centenario y las otras que existen, hay tres calles importantes, de subida y bajada de vehículos, las cuales tienen muy deterioradas las veredas, y veo como se ha hecho un gran esfuerzo por mejorar las veredas de Osorno Oriente, y pienso que este sector también merece tener una accesibilidad como corresponde; me gustaría tener la contestación a lo que solicité hace un año atrás.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a pedir el informe a don Claudio Donoso.”

5.- CONSEJERO JUAN REYES: “Lo otro, señor Alcalde, quiero transmitir lo que me han solicitado algunas personas, de que por favor, si es posible que el ascensor del Municipio pueda detenerse en el 4° piso, donde está el SERVIU.”

ALCALDE BERTIN: “Aquí hay un tema técnico, pero lo vamos a contestar por escrito.”

6.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “A ver, tengo un tema, que traje en el mes de enero, que se lo comenté al señor Secretario, y es la entrega de Agendas 2015, por lo menos, vería con mucho agrado que nos entregaran la Agenda ahora en marzo, y no en el segundo semestre.”

ALCALDE BERTIN: “Es que no hemos hecho Agendas este año, vamos a pedir a la Unidad de Comunicaciones que haga Agendas.”

7.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Lo otro es que el señor Alcalde propuso invitar a una convivencia, en reconocimiento por nuestra regular asistencia a las reuniones.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE BERTIN: “El señor Secretario Municipal, se va a encargar de hacer la coordinación, dentro de este mes, si es posible, en el Quincho del Camping “Olegario Mohr”, es un lugar muy bonito, los vamos a invitar a una convivencia.”

8.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Señor Alcalde, aparte de ser Representante de la Corporación de “Mujeres Siglo XXI”, también soy Representante de la Mesa de Género que se acaba conformar en Osorno, de lo cual traía un punto, de la reunión pasada que no quedó en Tabla, y ahora lo dejo en Tabla, de que me interesa que la Municipalidad esté presente en esta Mesa de Género, que la constituyen todos los Servicios Públicos de Osorno, pero, es importante, que haya una representante del Municipio, cuestión que en este momento no ocurre.”

ALCALDE BERTIN: “Sería bueno que nos haga llegar la invitación formal.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Se hace desde el SERNAM, y se hace desde la Mesa de Género.”

ALCALDE BERTIN: “Háganos llegar la invitación, con el perfil que se necesita para quienes integran esto.”

9.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Y en segundo lugar, se nos acerca la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, entonces, la invitación está para dos momentos: el domingo, en Los Hualles, en la Casa Interactiva que tenemos en el lugar, vamos a conmemorar, ese día, vamos a tener presencias importantes, tanto de salud como de los Derechos de las Mujeres, va a ser todo el día, desde las 10.00 horas, vamos a salir a las 09.00 horas, desde el frontis de la Gobernación, hasta las 17.00 horas; están todos cordialmente invitados, y sí es importante, por eso les entregué la invitación, que quienes vayan, puedan confirmar para considerarlos en el bus y en el almuerzo. Solamente se les pide que lleven algo para compartir el desayuno, y un regalo, consistente en un kilo de algún abarrote. Pero, en la Mesa de Género, que se conformó el mes pasado, acordamos que se tenía que conmemorar esta fecha con todos los Servicios Públicos, más la Sociedad Civil, entonces, tenemos esta invitación, que dice:

«GUSTAVO SALVO PEREIRA, Gobernador Provincial de Osorno, y la Mesa Provincial de Género, le saludan cordialmente a usted y tienen el agrado de invitarle a participar de un Acto Conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer, actividad que se llevará a cabo el día lunes 09 de marzo, en la Plaza de Armas de Osorno, a las 17.00 horas.

SALVO PEREIRA, y la Coordinación de la Mesa Provincial de Género, agradecen desde ya contar con su valiosa participación, a esta actividad ciudadana.»



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Es importante que participen, tengo confirmada las autoridades, pero, nos interesa, fundamentalmente, la participación de las Organizaciones Sociales, porque la institucionalidad, muchas veces, viene un poco obligada, pero, nos interesa el que viene voluntariamente a participar con nosotras; nuestro Alcalde nos facilitó el escenarios, las sillas, así es que están todos invitados.”

10.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “ Señor Alcalde, de parte de mi Junta de Vecinos, le quiero dar las gracias porque mis vecinos están muy felices, ya que tienen, no en su totalidad, pero la mayoría, las aceras hechas, ya están listas, un trabajo que se estaba solicitando desde hace bastante tiempo, así es que un gran adelanto para nuestro barrio.”

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias Consejera.”

11.- CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Señor Alcalde, ahora que se está mejorando la Avenida Mackenna, entre Bulnes y O´higgins, existe un sitio que era estacionamiento, pero más bien parece un vertedero, porque hay basuras, malezas, barro, etc., y alguna vez, en una reunión, quedó en Acta de que se iban a contactar con la empresa para hacerle notar este problema; más arriba también, frente al INP.”

ALCALDE BERTIN: “Pero eso se habló con la empresa, las calles están cerradas, los estacionamientos también se cerraron, incluso, están todos pasado al Tribunal, porque les dimos un año plazo para que regularizaran, no lo hicieron, entonces, los cerramos todos. La gente nos reclamó, porque no hay lugares para estacionar, pero, les dimos un año plazo para que regularicen y nadie hizo nada, entonces, los tuvimos que enviar al Tribunal, porque nadie tiene permiso para funcionar.”

12.- CONSEJERO LUIS ALVAREZ: “Señor Alcalde, primero, quiero felicitarlo y agradecerle, en nombre de la comunidad que represento, por las actividades de verano, la verdad es que este verano fue muy “movido”, hubo muchas actividades, en distintas partes, en diversos sectores, y eso se agradece; cuando vemos el presupuesto y hay dinero, y la Municipalidad, de alguna forma, hace notar, en el sentido de las actividades que hace para la comunidad, y que muchas de ellas son gratuitas, y eso, la gente lo agradece. Así es que también, hay que agradecer a los funcionarios municipales, que se esmeran, porque cada una de esas actividades se realicen de buena manera, bien coordinadas, hay una producción detrás, así es que, señor Alcalde, si puede saludar a sus funcionarios por esas actividades de verano, y a usted, por la coordinación de eso.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

13.- CONSEJERO LUIS ALVAREZ: “Bueno, y lo segundo, también quiero pedir algo, retomar un tema que ya había planteado, señor Alcalde, que tiene que ver con la accesibilidad al sector de Francke, hoy comenzó el año escolar, en Francke tenemos un serio problema de congestión vehicular, sobre todo en el Puente Chaurakawin, y he venido planteando la necesidad de un estudio para un nuevo acceso al sector de Francke, que en algún momento, cuando estaba el diseño de la construcción del Puente, que en ese minuto se llamaba Puente Algarrobo, y después pasó a ser Chaurakawin, y se llamaba Algarrobo, porque, precisamente, empalmaba con calle Los Algarrobos, y tenía una continuidad hacia el sector de Pilauco, a través de la calle Fuschlocher, pero, eso no ha sucedido, y hoy día vemos, con gran necesidad, tener otro nuevo acceso, para tener mayor fluidez al tránsito, porque, lamentablemente, hay “tacos”, en las mañanas, en las tardes, y que llegan hasta la población Julio Stückrath; y a propósito de lo que estábamos hablando de la contaminación, el vehículo que está detenido, contamina más que el vehículo que va en circulación, y si tenemos 30, 50 ó 100 vehículos detenidos, por un espacio de varios minutos, el proceso de espera está contaminando mucho más, que los vehículos que van en circulación. Así es que, nuevamente, solicito, señor Alcalde, que se verifique el tema del estudio, en algún momento, sé que algo se hizo, pero, no sé qué pasó después, pero que se retome el estudio de un nuevo acceso a Francke, por calle Los Algarrobos, en población Nueva Esperanza, y que conecte con calle Fuschlocher, hacia Pilauco.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a pedir a la Secplan que haga algo al respecto.”

14.- CONSEJERA ALICIA MUÑOZ: “Señor Alcalde, quisiera hacer una acotación, en población Julio Stückrath, hace años atrás, se fue a reparar las cámaras de agua, por la empresa ESSAL, y en esa oportunidad, dejaron sobresaliente un fierro, de aproximadamente unos 20 cms., lo que entorpece el normal tránsito de los peatones, varias personas han caído al tropezar con este fierro, lamentablemente, como vecinos no podemos sacar ni cortar dicho fierro, porque es de una cañería de agua, por ende, de propiedad de ESSAL, entonces, quiero consultar cómo solucionar ese tema. Ahora, usted tiene una visita a terreno a nuestro sector el día 19 de este mes, ahí podrá ver usted el problema.”

ALCALDE BERTIN: “Déjenos los datos específicos para enviar un oficio a ESSAL.”

15.- CONSEJERO OSCAR STOLZENBACH: “Señor Alcalde, quiero expresar los agradecimientos de los Adultos Mayores, por habernos facilitado buses en el verano, motivo por el cual pudieron salir a nuestras playas. Este año fue un record, porque salieron 110 grupos de adultos mayores, que pudieron disfrutar del verano, gracias al aporte que nos hizo nuestro Alcalde, así es muchas gracias, señor Alcalde, por



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

preocuparse de los adultos mayores, y esperamos que el próximo año sigamos trabajando de la misma forma.”

ALCALDE BERTIN: “Gracias don Oscar, mientras esté en este cargo, me voy a preocupar de manera especial por los adultos mayores.”

16.- ALCALDE BERTIN: “Quisiera contarles un par de cosas, como lo hago tradicionalmente, para vuestro conocimiento, y podamos comentarlo con nuestros asociados en las diferentes Organizaciones. Como ustedes saben, inauguramos el Mercado Municipal, hemos tenido muy buenos resultados, a la gente le está yendo excelentemente bien, a todos los locatarios, y les quiero contar que el edificio azul, que se ubica a un costa del Mercado, ya se licitó, y se va a instalar arriba en calle Los Andes, de Rahue Alto, con capacidad para 80 locatarios, a contar del próximo mes; se está trabajando en las Bases y el galpón entero se lleva a esa lugar, y se instala como Feria Libre de Rahue, con capacidad para 80 locatarios, con todo tipo de venta de frutas, verduras, cocinerías, etc., así es que en un mes más abrimos una nueva Feria Libre, donde vamos aprovechar de despejar todo, para que se vea mejor el Mercado.

Estamos próximos a inaugurar el nuevo Edificio Consistorial, está terminado en un 100%, estamos en la etapa de la Recepción, tengo entendido que ya se recepcionó todo, está amoblado 100%, completo, así es que creo que de aquí a fin de mes estaríamos inaugurando nuestro Edificio Consistorial, que realmente quedó maravilloso, muy bonito, y está destinado, 100% en la atención al vecino, eso viene ahora y pronto les vamos a estar comunicando el resultado de eso.

Tenemos terminada la Pasarela de Ovejería, esa obra no estaba contemplada dentro de nuestros proyectos, alguien se comprometió en hacerla, públicamente, nadie la hizo, finalmente, la tomamos nosotros, y ya está terminada la Pasarela de Ovejería, hemos cumplido con los vecinos de Ovejería, por lo tanto, estamos satisfechos de aquello.

Se terminó la remodelación del Museo Histórico, estamos en la etapa de instalación de todo lo que había adentro, quedó maravilloso, una inversión cercana a los 500 millones de pesos, realmente, es bonito, y le he pedido al Jefe Encargado del Museo, preparar un circuito, que se ponga en valor, permanentemente, porque realmente tenemos una oferta maravillosa, que la gente conociéndola no la usa; porque, hoy día, tenemos el Museo Histórico, tenemos la Pinacoteca, tenemos la Biblioteca, vamos a instalar otro Museo abajo en el Fuerte Reina Luisa, porque ese recinto está destinado a reuniones, y ahora se va a instalar un Museo, también de tipo histórico, donde podamos hacer eventos, conciertos, arriba al aire libre, el cual vamos a mejorar. Tenemos 7 puntos, el otro lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

vamos a instalar en el Parque IV Centenario, y aprovecho de contarles que las obras están en un 15 ó 18% avanzada, es una obra realmente importante, vamos a tener un Parque de primera línea, se van a mejorar alrededor de 800 especies arbóreas más, que se van a instalar, y cerca de 2.000 ó 3.000 plantas florales, que se van a instalar dentro del Parque, con acceso al río, con bajadas, con limpieza del río completo, una obra realmente maravillosa, con un puente de metal, desde la Plaza hacia allá, son 3.000 mil millones de pesos de inversión para ese Parque. Y en algún lugar del Parque vamos a instalar un Museo Histórico, donde se van a exhibir todas las armas que trajeron los Españoles, que están guardadas en el Museo Histórico, y que no se exhiben porque no hay espacio. Y estaríamos terminando en el Museo Pleistocénico, en el Parque Chuyaca; son 7 puntos, donde podemos hacer un recorrido permanente, para nuestros estudiantes, para nuestra gente, y para quienes nos visitan, hacer una Ruta de los Museos. Con todas las obras guardadas que hay, porque no hay espacio, vamos a hacer una muestra importante con las grandes obras que tenemos guardadas, imagínense si no tuviéramos la Pinacoteca, las obras del señor Montecinos estarían guardadas en cajas.

Hemos terminado obras menores, que se han hecho cotidianas, multicanchas, sedes sociales, espacios públicos, plazas, que hemos ido recuperando en distintos lados.

El tema de las aceras, hemos construido cerca de 150 kms. de aceras en la ciudad, es una recuperación masiva en todos los lados, inclusive, en el sector de nuestra vecina de Francke, que tantas veces solicitó las veredas, ya están listas. Estamos licitando, hoy día, para todo el sector centro, donde vamos a reparar las aceras de todo el sector céntrico, es la demanda para nuestro Plano Regulador, va a ser todo con baldosas, para tener un centro con todas las condiciones que corresponde. Con Secplan conseguimos 2.000 mil millones de pesos, aproximadamente, que están entregados por el FNDR, y vamos a hacer las obras muy pronto.

El Liceo de Rahue, estamos con una pequeña reevaluación, nos sale un poco más caro, pero, estaríamos en condiciones de en 30 ó 60 días iniciar las obras; lo mismo pasa con las obras del Centro de Salud de Ovejería, que salió un poco más, 1.000 mil millones de pesos más que salió, así es que también vamos a reevaluación al FNDR, pero, estamos construyendo el plan de contingencia, gracias a la empresa Nestlé que nos donó un edificio, que están desarmando, y que estamos trayendo a la cancha de la Asociación de Fútbol, y ahí va a funcionar el CESFAM mientras se hace la reparación de lo que es el CESFAM de Ovejería, una inversión cercana a las 3.000 millones de pesos.

En estos momentos estamos sacando los Talleres de Chuyaca, en 18 de Septiembre, y ya recuperamos los terrenos ubicados frente a Sodimac, y vamos a llevar todos los Talleres a ese sector, donde hay mucho más espacio, más comodidades y sin que afecten los camiones en el centro de Osorno. Y en el lugar donde están los Talleres, nos hemos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

propuesto construir un CESFAM, ya tenemos todos los trámites hechos, se está haciendo la postulación, y muy pronto vamos a tener los recursos para construir un CESFAM en el sector, porque el sector centro, solamente, un CESFAM y un CESCOF, que es el que está en calle Los Carrera, Cefam “Dr. Marcelo Lopetegui”, y el CESCOF en población Manuel Rodríguez, por lo tanto, es absolutamente necesario construir otro CESFAM en el sector centro de Osorno, y lo haremos ahí en la Avda. 18 de Septiembre; vamos a aprovechar de solicitar la esquina, donde estaba Carabineros, que hoy día está desocupado, ya lo pedí al Ministro de Bienes Nacionales, que nos haga el traspaso para ocupar el lugar donde tenemos los Talleres hasta la esquina, para construir el CESFAM, grande y cómodo para los Osorninos.

Les contaba hace un rato que postulamos a los Fondos de las Ciudades Bicentenarios, estas platas que pasa la SUBDERE, cuando hay buen comportamiento de finanzas, y nosotros pasamos esa etapa, por lo tanto, estamos en la etapa de la evaluación; la piscina semi olímpica temperada se estaría construyendo en la Avda. 18 de Septiembre, las platas están bastante cerca, estamos en el primer lugar, así es que no creo que quedemos afuera, y parte de esos fondos, también, se van a destinar a construir un estadio en la población Alday, son 200 millones de pesos que vamos a gastar en esa obra, con cancha sintética, con galerías, camarines, etc.. Con recursos propios vamos a hacer la cancha sintética de Ovejería, en la parte de atrás de la Sede Social, y vamos a hacer otra cancha sintética arriba en el Complejo Deportivo de la Villa Olímpica, además del Estadio, vamos a hacer esa cancha sintética.

En los proyectos grandes les cuento que por fin salimos con todas las observaciones del CDT, por lo tanto, ya pasamos a la inversión, entregamos los antecedentes la semana pasada, y Dios mediante, tendremos los fondos, porque como está en el presupuesto del FNDR, tendrían que estar pasándonos la plata este año, si sacamos el RS, para construir nuestro Centro de Diagnostico que teníamos en César Ercilla, frente a la Clínica Alemana.

En el tema de la Avenida Republica, tuvimos un pequeño inconveniente, íbamos a comenzar a hacer las expropiaciones, pero, para explicarles un poco, la calle República tiene dos tuiciones, una del MOP y otra del SERVIU; le pedimos al SERVIU que se hiciera cargo de las expropiaciones y de la ejecución de la obra, pero, como habíamos dicho, la mitad de la calle, con el estándar del MOP, y la otra mitad con el estándar del SERVIU, y como el SERVIU se hizo cargo, nos dijo «quiero que me entreguen todo, que todo el estándar sea nuestro», así es que debemos hacer unas modificaciones a los planos, ya se licitó, las platas fueron destinadas la semana pasada, para hacer las modificaciones al proyecto, y creo que en dos o tres meses más estaríamos en condiciones de tener el RS de la Avenida Republica, para ver si a fin de año podemos ir por los Fondos y comenzar las obras en el año 2016, que además, no quiero apurarlo mucho, porque el enredo que tenemos en Mackenna, y comenzar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

en Republica, va a ser un caos, así es que primero despejar acá, para comenzar en Rahue.

Quedó terminada toda la ingeniería de calle Julio Buschmann, se terminó completamente el proyecto, y estamos, al 100% para entregar el proyecto al SERVIU, voy en 15 días más a Santiago, tengo reunión con la Ministra, y le vamos a hacer entrega del proyecto terminado, para que se hagan cargo de esa parte menor, que va a quedar desde César Ercilla hasta el Puente Chuyaca, donde hay que hacer una doble vía, y ahí quedaríamos con el eje transversal, absolutamente terminado.

Lo que se refiere a calle Mackenna, está avanzando aceleradamente, en todas las cosas que hemos podido acelerar, creo que se hizo la recuperación de lo que estaba hecho, por lo tanto, este otro mes tiene que quedar totalmente al 100% a paso de vehículos, calle Mackenna, como era antes, porque ya vamos a comenzar a hacer las expropiaciones y echar abajo los edificios en la parte nueva. La Avenida Mackenna llega hasta arriba a CONSTRUMART, vamos a comenzar a hacer las expropiaciones, para comenzar a echar abajo los edificios, ustedes ven que la casa que esta frente al Jumbo ya se está demoliendo, y se va a continuar demoliendo todo hacia arriba, y ahí, el Club Osorno, se viene, lamentablemente abajo; así es la modernidad, vamos a tener la Avenida terminada, lo cual nos va a favorecer mucho.

El Teatro de las Artes, va bien encaminado, el proyecto del Parque Hott se terminó completo, y se desafectó la parte de la esquina, donde está la cancha de fútbol, y se dejó destinado para el Teatro de las Artes, y ahí en el presupuesto van a ver que hay 160 millones de pesos, destinados para el Teatro de las Artes, con eso vamos a hacer una obra nueva, aprovechando el río y todo eso.

Veo muy auspicioso este año, he conversado con varios Ministros, y hay una obra que comenzó, que es el estudio de ingeniería del Acceso Norte a Osorno; conversamos con la gente del MOP, nos pusimos de acuerdo, porque nos hicieron una propuesta, la cual acogimos, que significa hacer un puente a 100 metros del otro creo que no se justifica, nos proponen un ingreso por calle Prat o calle Freire, un puente ahí, le cambiaríamos el sentido e ingresaríamos hacia arriba y pasaríamos por atrás del Regimiento, y conectaríamos con Ovejería Alto, en una vía elevada, para comunicar a Ovejería Alto con el centro de Osorno, entonces, eso tiene mucho más sentido, porque cuando uno hace este tipo de proyecciones para hacer los puentes, nos preguntan ¿dónde va a ser el destino, donde va a llegar?, y acá, el destino de calle Bulnes, choca con la parte del Cruce, y a Ovejería no tenemos un destino, entonces, era poco viable, sin embargo, el Acceso Norte, si lo pasamos por calle Freire, por calle Prat, pasamos hacia arriba, por detrás del Regimiento, y lo conducimos a Ovejería Alto, nos evitamos todo el tema de la congestión vehicular, porque toda la gente pasa por Ovejería Bajo. Apoyamos el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

anteproyecto, que está terminado, y estamos trabajando ya en el proyecto definitivo.

Como les comentaba, el proyecto que tenemos de un Estadio para Osorno, que también ya está avanzando, y el tema del proyecto de techar el ex Puente San Pedro, también está bastante avanzado, ahora cuando vaya a Santiago, me junto con el Ministro de Obras Públicas, para ver en qué nivel estamos y el compromiso es que este año, debemos tener los recursos de Obras Públicas para hacer esa obra. Estamos muy entusiasmados, porque nos han ofrecido hartas cosas interesantes, ya se licitó la salida por las Quemadas a la carretera doble vía, y se va a pavimentar todo el camino Las Quemadas, de tal manera que cuando viajen a Puerto Montt pueden pasar por Las Quemadas o cuando vuelvan de Puerto Montt podrán pasar por Las Quemadas para llegar a Osorno; la obra ya se licitó, tiene que comenzar en estos días, y vamos a tener pavimentado un 100% el camino a Las Quemadas hasta la salida a la doble vía. Un adelanto bastante grande para la ciudad.

Estamos en buenas condiciones este año, vamos a tener una inversión tan espectacular como el año pasado, el crecimiento de Osorno se ve auspicioso, lo importante es que tenemos que seguir trabajando para conseguir lo que falta, y con el apoyo de ustedes va a ser mucho más fácil y vamos a seguir avanzando, sin ningún inconveniente.”

CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Señores Consejeros, por favor, quiero pedir para el señor Alcalde, y todo su equipo de trabajo, un gran aplauso por todas las obras que está impulsando.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Se me había olvidado que me pidieron consultar en relación a lo que está pasando con el Terminal, ahí no hay ningún estacionamiento, todo el frontis está para uso exclusivo de taxis, entonces, quienes van a dejar o tomar pasajeros no pueden estacionarse en el lugar.”

ALCALDE BERTIN: “A ver, creo que hay una mala información, el estacionamiento está al lado y está funcionando. Les aprovecho de contar que también está en el Portal la licitación de la Concesión del Terminal de Buses, para la construcción o reparación del que tenemos, creo que en abril o mayo se está abriendo la licitación, y vamos a ver si hay oferentes, porque es una obra cercana a los 6 mil o 7 mil millones de pesos.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Qué pasa con ese semáforo que está ahí, ¿va a seguir funcionando en el lugar?”

ALCALDE BERTIN: “No, dimos las instrucciones que se eliminara, porque tenemos condicionado el Supermercado que se instaló ahí, lo tenemos en el Tribunal.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, una consulta, ¿existe la posibilidad de invertir en un estadio para Francke?, o una cancha, porque nuestro jóvenes no cuentan con un recinto para sus deportes y tienen que venir al centro, a veces en las noches, así es que es un poco complicado.”

ALCALDE BERTIN: “No se preocupe, vamos a ver qué podemos hacer.”

CONSEJERO JUAN REYES: “Como estamos hablando del Terminal, y para tener una visión más amplia, por qué no se puede hacer nuestro Terminal con tres niveles, como lo es el Terminal San Borja en Santiago, con eso solucionaríamos el problema de nuestro Terminal.”

ALCALDE BERTIN: “Espero que hayan oferentes, porque esto es con modalidad de licitación, porque no tenemos plata para construir el Terminal, entonces, si hay alguna empresa interesada, tengo entendido que hay varias empresas que han retirado las Bases, parece que la empresa que hizo el Terminal San Borja está viendo la posibilidad, a lo mejor, se atreven a hacer algo importante aquí, y podemos hacer una obra maravillosa para Osorno. Señores Consejeros, gracias por su tiempo, gracias por sus opiniones, gracias por los conceptos que han vertido, sobre las obras que estamos haciendo, eso nos llena de tranquilidad y de mucha fuerza para seguir trabajando por Osorno.”

17.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.Nº961, 1ª COMISARIA CARABINEROS OSORNO. OBJ.: COOPERACION FISCALIZACION. REF.: OFICIO N°1145 DEL 15.10.2014. OSORNO, 24 OCTUBRE 2014. DE: 1ª COMISARIA CARABINEROS OSORNO (U). A: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

Mediante el presente documento, se informa que a través de solicitud efectuada por la Ilustre Municipalidad de Osorno, con motivo de efectuar fiscalizaciones en las calles de Baquedano, específicamente frente al colegio Alemán a consecuencia de vehículos mal estacionados, además de efectuar el mismo curso de acción, esta vez en calle Freire entre Ramírez y Mackenna debido a camiones mal estacionados, lo que provoca una gran congestión vehicular en ambos sectores. Conforme lo anterior, se dispuso que la brigada de tránsito y el personal de la población, realice la fiscalización correspondiente, con la finalidad de prevenir congestión vehicular y reclamos de la ciudadanía.

Lo anterior, para su conocimiento, le saluda cordialmente, ALVARO G. NAVARRO ESPINOZA, MAYOR DE CARABINEROS, COMISARIO 1ª COMISARIA CARABINEROS OSORNO.»

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 21.05 hrs.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Finalmente, el señor Presidente del COSOCI, Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley, declara cerrada la sesión a las 20.53 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Juana Velásquez Urrea, Jovita Maldonado Soto, Juan Carlos Godoy Muñoz, Alexis Caiguan Ancapán, Albertina Monsalve Vega, Luis Ismael Rivera Narvaez, Luis Antonio Cortés Ferrón, Carlos Hernández Lefián, están ausentes, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

**I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAI .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTES**

1) JAIME GALINDO CORTES .....

2) YANETH SANCHEZ ACUM .....

3) ALICIA MUÑOZ RUBILAR .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

### A) CONSEJEROS TITULARES

1) OSCAR STOLZENBACH GAEDICKE .....

2) LUIS ALVAREZ GONZALEZ .....

3) DELIA AGUILAR SILVA .....

4) RAMON SALAZAR MONSALVE .....

### B) CONSEJEROS SUPLENTE

1) SANDRA GREAU PEREZ .....

2) JUANA ASENJO OYARZUN .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) JUAN REYES GUAJARDO .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1) CECILIA KRAMM KRAMM .....

2) CARLOS OJEDA ASCENCIO .....

**III. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, SINDICATOS Y  
ACTIVIDADES RELEVANTES**

**SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**1) CONSEJEROS SUPLENTE**

**SUBESTAMENTO SINDICATOS**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**IV. SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

- 1) OLGA BARRIOS BELANGER .....
  
- 2) TERESA GABRIELA DONOSO LASTRA .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**JAIME BERTIN VALENZUELA**  
**ALCALDE DE OSORNO**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO**  
**(COSOCI)**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**